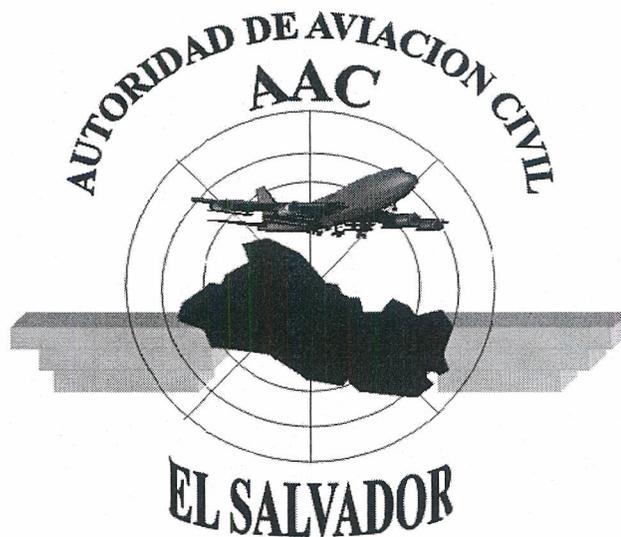


Revisión: 00 Fecha: 03-12-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA Página: 1
-----------------------------------	--	-------------------------------



**PLAN DE TRABAJO 2014
SUBDIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA, ECONOMÍA
Y DE POLÍTICA DE TRANSPORTE AÉREO**

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE
Fecha: 03-12-2013		Página: I-1

ÍNDICE GENERAL

	Sección	Página
Portada	PORTADA	1
Lista de páginas efectivas	LPE	LPE-1
Índice general	INDICE	I-1
Modificaciones	MOD	1.1
Introducción	CONTENIDO	1.1
Objetivos	CONTENIDO	1.2
Objetivos Específicos	CONTENIDO	1.2
Sección I	CONTENIDO	1.3
Determinación del FODA	CONTENIDO	1.3
Sección II	CONTENIDO	1.4
Costos de las actividades a desarrollar	CONTENIDO	1.4
Anexos	ANEXO	1.1
Indicadores clave - Objetivos específicos	ANEXO	1.2

Revisión: 00 Fecha: 03-12-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.1
-----------------------------------	--	-----------------------------------

INTRODUCCION

El presente Plan de Trabajo tiene como finalidad, orientar y desarrollar los objetivos estratégicos y específicos proyectados para el presente año; así como también las acciones necesarias para enfrentarlos.

En este documento se presentan: Los objetivos estratégicos y específicos así como también la Matriz FODA.

La Subdirección de Navegación Aérea, Economía y de Política de Transporte, presenta su Plan de Trabajo para el 2014, el cual establece los recursos requeridos para el cumplimiento con la reglamentación nacional e internacional, los Anexos de la Organización de Aviación Civil Internacional; así como garantizar la competitividad y el desarrollo de la aviación civil y comercial de la República de El Salvador.

Revisión: 00 Fecha: 03-12-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.2
-----------------------------------	--	-----------------------------------

OBJETIVOS

Objetivos específicos:

- Velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica de Aviación Civil, Reglamentos y Anexos relativos al área de Navegación Aérea.
- Dictaminar sobre las aplicaciones y observaciones de las normas y procedimientos relativos a la navegación aérea adoptados por los organismos internacionales.
- Velar por el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios de navegación aérea por medio de inspecciones programadas.
- Asegurar que los servicios aéreos comerciales se faciliten de forma eficiente y ordenada evitando prácticas anticompetitivas.
- Proponer normas y procedimientos reguladores de la actividad aerocomercial para la concesión y supervisión de los servicios.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad en los aeropuertos internacionales y operadores aéreos, así como emitir las recomendaciones necesarias para su cumplimiento.
- Compilar, procesar y publicar estudios estadísticos de los servicios aéreos y de la Aviación Civil en general que apoyan los estudios económicos y de desarrollo.
- Velar por el cumplimiento de las Normas, Reglamentos y procedimientos que regulan la prestación de los Servicios de Información Aeronáutica (AIS).
- Licencias

SECCIÓN I- DETERMINACION DEL FODA

De las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del análisis del ambiente externo e interno se procede a continuación a elaborar una matriz para diseñar las estrategias para el Departamento.

Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía en la Gestión Institucional. - Marco Regulatorio adecuado para las Empresas existentes y para el desarrollo de nuevas. - Apoyo de Organismos Internacionales para el fortalecimiento de las áreas AVSEC y AGA. - Personal especializado en el área de Diseño del Espacio Aéreo. - Políticas claras. - Personal técnico especializado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poca divulgación de los servicios prestados. - Los trámites son demasiado largos para las nuevas compañías aéreas que desean operar en el país. - Existe dualidad en unas áreas, lo que retarda los trámites para los usuarios. - Falta de incentivos y apoyo al personal técnico especializado. - Se pierden capacitaciones técnicas que brindan en forma gratuita los organismos internacionales.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la categoría 1 del Aeropuerto El Salvador. - Trabajar en conjunto con Organismos Nacionales e Internacionales. - Tener Inspectores Certificados por Organismos Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejores oportunidades de trabajo en otras instituciones, lo que significa pérdida de personal técnico especializado por falta de incentivos. - Poca presencia del personal técnico en Reuniones de Expertos del área de navegación aérea.

Revisión: 00 Fecha: 03-12-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.4
-----------------------------------	--	-----------------------------------

SECCIÓN II- COSTOS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Los costos representan los gastos que deberá hacer el departamento para poder funcionar, ejecutar y desarrollar todas sus actividades a realizarse para este año y que se encuentran en forma detallada en el presupuesto elaborado para el año 2014.

CONCEPTO BIEN O SERVICIO	VALOR EN \$
Capacitación de Navegación Aérea	\$ 8,000.00
Asistencia a Reuniones de Navegación Aérea	\$10,000.00
Compra de archivos de persiana	\$ 800.00
TOTAL	\$ 18,800.00

Revisión: 00 Fecha: 03-12-2013	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: ANEXO Página: 1.1
-----------------------------------	--	-------------------------------

ANEXOS

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: ANEXO
Fecha: 03-12-2013		Página: 1.2

**SUBDIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA
INDICADORES CLAVE - OBJETIVOS ESPECIFICOS**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	2014												
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Efectuar las Inspecciones de Seguimiento al Aeropuerto Internacional El Salvador, luego de estar Certificado. Continuar el proceso de Certificación del Aeropuerto Internacional Ilopango	Trabajar en conjunto AAC y CEPA	Dirección Ejecutiva, SDNA, AGA y departamentos involucrados	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Supervisar el proceso de Certificación de Aeródromos y helipuertos privados	Trabajar en conjunto con el Departamento AGA	Departamento AGA y SDNA	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Conocer el resultado de las inspecciones de las áreas: AGA, AIS, ATS, AVSEC	Trabajar en conjunto con los Departamentos involucrados	SDNA y Jefes de Departamentos	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*
Promover los cambios y/o actualizaciones de Leyes, Reglamentos y Manuales que dinamicen la Aviación en el país.	Trabajar en conjunto con Entidades, Departamentos asignados para efectuar el trabajo	Director, Subdirectores, Jefes de Departamentos y Entidades Gubernamentales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Dar a conocer la AAC a nivel nacional e internacional.	Trabajar con la Dirección Ejecutiva y las Subdirecciones	Dirección Ejecutiva , Subdirección y Jefes de Departamento	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Planificar y trabajar con los Departamentos AGA, AVSEC, ATS, AIS y Diseño para las Auditorías de OACI	Trabajar con los Departamentos responsables de las Auditorías	Subdirección, AGA, AVSEC, AIS, ATS, Diseño	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Planificar y trabajar con las Autoridades del Aeropuerto El Salvador previo a las Auditorías de OACI	Realizar reuniones de trabajo con los Departamentos involucrados en las Auditorías	Subdirección y todos los Departamentos involucrados	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Mantener capacitación constante en las áreas de Navegación Aérea	Fomentar la participación del personal en Seminarios, Cursos, Talleres, según su área de competencia.	Dirección Ejecutiva, Subdirección, Administración y Departamentos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Establecer claridad en la reciprocidad de las Licencias	Trabajar en conjunto con el Departamento de Licencias	Dirección Ejecutiva, Licencias y SDNA	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Facilitar los procedimientos para el Ingreso de Nuevas Compañías Aéreas al país	Solicitar las modificaciones a los procedimientos internos de manera que sean más eficientes	Dirección Ejecutiva, REPA, Jurídico y SDNA	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*